

VI Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental

Esta tarde será clausurado el VI Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental que, bajo la denominación de «La red asistencial de salud mental y el usuario: aporte de enfermería» se está celebrando en el auditorio de la Universidad Pontificia.

Al acto inaugural, que se celebró el pasado jueves, asistió el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Gonzalo Saiz Fernández, mostrando con su presencia el interés preferente que tiene la Junta Autónoma hacia toda la problemática relacionada con la enfermería y en especial en el apartado relativo a la salud mental.

En la primera jornada se desarrollaron dos ponencias, la primera denominada «La Enfermería en Salud Mental, en la Atención Primaria de Salud», que corrió a cargo de Francisco Mejías Lizancos, secretario de la Asociación de Enfermería en Salud Mental, enfermero psiquiátrico de la Unidad de Salud del Insalud de Parla (Madrid), y Angel de Oro Prol, tesorero de la Asociación de Enfermería, enfermero psiquiátrico de la Unidad de Salud Mental del Insalud de Segovia.

Por la tarde fue disertado el tema «La enfermería en salud mental en la Unidad de Corta Estancia», que corrió a cargo de Aránzazu García de Acilu, miembro de la Asociación de Enfermería en salud mental, enfermera psiquiátrica, supervisora de la Unidad Psiquiátrica Hospitalaria del Centro Santiago Apóstol de Vitoria.

Estas ponencias se complementaron con las comunicaciones libres y coloquio, siendo moderadora de la primera sesión Autora Otero García y de la segunda Rafael Carrasco Troyano.

SEGUNDA JORNADA

La tercera ponencia del programa tenía por título: «La aten-

ción de enfermería en los distintos niveles de Integración y Reinserción» que corrió a cargo de José Miguel Martínez, enfermero psiquiátrico del Hospital de Día «Torre de la Creu» de Sant Joan Despí, Barcelona. Actuó de moderador Francisco Ferrón Carrión.

Por la tarde fue tratado el tema «La atención de enfermería en las unidades de larga estancia», que corrió a cargo de Armando Colomer Simón, vocal de Aragón en la Asociación de Enfermería en Salud Mental, coordinador para enfermería del programa de Salud Mental de la Diputación General de Aragón. Actuó de coordinador Julio Mora García.

HOY, JORNADA DE CLAUSURA

Hoy sábado finaliza este «VI Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental» con la última sesión académica, que tendrá su inicio con una mesa redonda que bajo el título «La estructura actual de salud mental y el usuario» reunirá a un alcalde de población con estructuras asistenciales de salud mental, a un presidente de asociación de vecinos, representantes de asociación de familias de enfermos psiquiátricos, una enfermera y usuarios de estos servicios de salud mental. Actuará como coordinadora Carmen de la Cuesta Benjumea.

Por la tarde tendrán lugar las conclusiones de la feria de ideas, al tiempo que se procederá al acto de clausura que será seguido de la asamblea general ordinaria de los socios y finalizará con una cena de clausura.

Conclusiones del VI Congreso Nacional de Enfermería,
clausurado ayer en Salamanca

La red de asistencia primaria responde a modelos caducos

Durante la jornada de clausura del VI Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental se redactaron las conclusiones obtenidas en los grupos que debatieron sobre las diferentes ponencias y las medidas necesarias para la reforma de la Salud Mental.

Paco REVILLA

Con más dificultades de las previstas por el comité organizador y por la directiva de la Asociación de Enfermería en Salud Mental, fueron aprobadas las cinco conclusiones del congreso, que se darán a conocer al ministro de Sanidad, Julián García Vargas y a la opinión pública en general.

La participación de congresistas alcanzó una cifra récord; 250 profesionales de la enfermería se dieron cita en el auditorio Juan Pablo II de la Universidad Pontificia. La asamblea general ordinaria de socios puso el punto final a tres días de intensos debates centrados en la reforma psiquiátrica en España.

Conclusiones

El texto completo de las cin-

co conclusiones dice lo siguiente: «La situación de la Enfermería en la Red de Atención Primaria, responde todavía a modelos caducos, que tienen como base el modelo médico; si bien, se está iniciando una importante corriente entre grupos de profesionales que tienden a consolidar un sistema de equipo interdisciplinar, como una alternativa a las necesidades integrales del individuo, la familia y la comunidad.

La Integración de las unidades de corta estancia en los hospitales generales es, a nuestro juicio, el enfoque adecuado y responde, además, a las líneas centrales de la Ley General de Sanidad. Esta integración supone, entre otras muchas cosas, que se pueden

desarrollar metodologías de trabajo de enfermería con bases científicas.

Si se desarrollan los niveles de integración de los distintos servicios en la red asistencial y reinserción, la Enfermería tiene un amplio campo que desarrollar y, que supone para nosotros, llenar un espacio de atención que otros profesionales no cubren por diversas razones. Estos niveles tienen una importancia social manifiesta, ya que de sus resultados depende el que la sociedad vaya transformando su visión del proceso salud-enfermedad, en el campo de la Salud Mental.

Las alternativas que supone hacer protagonista de su propia existencia al paciente institucionalizado son positivas para colaborar en el proceso de transformación y adecuación de los sistemas asistenciales de larga estancia, como un paso previo.